ACTA DE PRORROGA Nº 11/2016

CD Nº 14/16

Recarga de extintores de incendio para la PGR
ID Nº 317.347

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veinte días del mes de octubre de 2016, siendo las 09:10 horas, en la oficina de la Dirección de Contrataciones de la Procuraduría General de la Republica, sito en la avenida Mariscal Francisco Solano López Nº 2311 c/ Venezuela.

Que, al vencimiento del plazo de entrega de sobres, no se cuenta con ninguna oferta. En tal sentido para proceder al acto de apertura de ofertas se debe contar con 3 (tres) oferentes como mínimo, de conformidad al art. 34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Al respecto, al no contar con la cantidad mínima de oferentes requeridos en el Art. 34 de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, la convocante procede a la prórroga de dicho acto para el día miércoles 26 de octubre de 2016, a las 09:10, de conformidad a la Resolución DNCP Nº 805/09 y Nº 522/15.

Siendo las 09:30 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y verificación de su contenido, suscriben en conformidad, la Lic. Gabriela Krug, Auditor Interno y el Sr. Hugo Marcelo Franco Aveiro, encargado de la Dirección de Contrataciones en representación de la Procuraduría General de la República, dándose por finalizado el acto.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Unidad Operativa de Contrataciones

HUGO MARCELO FRANCO AVEIRO
Encargado de la Dirección de Contrataciones
Procuraduría General de la República

Lic. Gabriela M.ª Krug R.
Auditor Interno
Procuraduría General de la República